Naciones Unidas A/61/326–S/2006/727

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de septiembre de 2006
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo primer período de sesiones
Tema 16 del programa provisional*
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad
Sexagésimo primer año

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 60/32 A y B de la Asamblea General, de 30 de noviembre de 2005, y la resolución 1662 (2006) del Consejo de Seguridad, de 23 de marzo de 2006, en la cual éste decidió prorrogar el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) hasta el 23 de marzo de 2007. En el presente informe se examinan las actividades de la UNAMA desde la presentación del informe anterior, de fecha 7 de marzo de 2006 (A/60/712-S/2006/145). Durante el período que abarca el informe, el Consejo de Seguridad recibió informes orales los días 14 de marzo de 2006 (véase S/PV.5385) y 26 de julio de 2006 (véase S/PV.5496).

II. Situación actual en materia de seguridad

2. Desde mi informe anterior (A/60/712-S/2006/145), el hecho más importante ocurrido en el Afganistán ha sido el recrudecimiento de la violencia, en particular en el sur, el sudeste y el este del país. Una vez más, la seguridad se ha convertido en la principal preocupación de la mayoría de los afganos. Se calcula que más de 2.000 personas, al menos un tercio de ellas civiles, han muerto en enfrentamientos desde que empezó 2006, lo que representa una triplicación o cuadruplicación del número de víctimas en comparación con 2005. El número de incidentes de seguridad en los que participaron elementos contrarios al Gobierno aumentó de menos de 300 por mes a fines de marzo de 2006 a cerca de 500 por mes posteriormente.

3. El aumento del número de víctimas en el sur puede atribuirse a una intensificación de los ataques contra el Gobierno y, por tanto, de las operaciones

* A/61/150. (Corrección únicamente en chino, español y ruso.)

06-49249 (S) 190906 190906

militares ofensivas realizadas por el Ejército Nacional del Afganistán y sus asociados internacionales (véanse las secciones sobre las “Fuerzas de seguridad de Afganistán” y la “Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad” del presente informe). En el sudeste, donde se están iniciando importantes operaciones militares, la insurrección ha actuado prácticamente sin encontrar obstáculos. Los ataques suicidas siguen siendo una cuestión muy emotiva y ampliamente cubierta por los medios de difusión internacionales. El fenómeno ya está arraigado en el Afganistán. A mediados de agosto, ya había habido 65 ataques suicidas, mientras que en todo el año 2005 se habían registrado 17.

4. Mientras que los períodos abarcados por informes anteriores se habían caracterizado por el deterioro paulatino y considerable de la situación de seguridad, el reciente recrudecimiento de la violencia constituye un momento decisivo. Se trata de la amenaza más grave para la transición en el Afganistán desde la caída de los talibanes a finales de 2001. Reconociendo la gravedad de la situación, el Presidente Hamid Karzai convocó a las fuerzas de seguridad afganas, sus contrapartes internacionales, algunos representantes de Estados Miembros que tienen una cantidad importante de efectivos en el sur y la UNAMA para elaborar una evaluación conjunta de las causas de la inestabilidad. De estas consultas surgió un alto nivel de consenso con respecto a la naturaleza del conflicto. Además de un importante aumento del número de actividades, se detectó un cambio cualitativo en las operaciones y la coordinación de los intentos de los insurrectos de derrocar al Gobierno por medios violentos.

5. La insurrección es principalmente obra de afganos que actúan dentro de las fronteras del país. Sin embargo, sus dirigentes parecen contar con apoyo y refugio fuera del Afganistán. La insurrección se centra en las provincias de Kandahar, Helmand, Uruzgan y, cada vez más, Farah, y en sus alrededores. Sin embargo, sigue habiendo actividades contra el Gobierno en muchas partes del este y el sudeste, y éstas se han convertido en un grave problema en las provincias de Wardak y Logar, cerca de la capital. La insurrección abarca, en la actualidad, un extenso territorio en forma de arco en el que predominan los pashtunes, desde la provincia de Kunar en el este hasta la de Farah en el oeste; también afecta cada vez más las tierras situadas al sur de las montañas centrales, en las provincias de Ghor y Day Kundi.

6. Es posible distinguir cinco centros de liderazgo de la insurrección. Al parecer, la coordinación entre ellos es poco estrecha y varios tienen vínculos financieros y operacionales con redes de narcotráfico. Estos centros son el ala del partido Hezb-i-Islami dirigido por Gulbuddin Hekmatyar en la provincia de Kunar y zonas aledañas; el comando septentrional de los talibanes para las provincias de Nangarhar y Laghman; las redes dirigidas por Jalaluddin Haqqani, un ex ministro del régimen talibán, principalmente en las provincias de Khost y Paktya; la Shura de Wana en Paktika; y el comando meridional de los talibanes en las provincias de Zabul, Kandahar, Hilmand y Uruzgan. El comando meridional de los talibanes ha empezado recientemente a establecer gobiernos civiles y tribunales paralelos en su zona de operaciones, aunque siguen siendo marginales en la mayoría de los distritos. Las estructuras de liderazgo y de apoyo de la insurrección se encuentran a ambos lados de la frontera meridional del Afganistán.

7. Los centros de liderazgo son el núcleo de la insurrección y se considera en general que no son favorables a la reconciliación. El Programa “Fortalecimiento de la Paz”, una iniciativa nacional dirigida a lograr la reintegración de los talibanes y

otros combatientes insurrectos, ha tenido éxito con los comandantes de mediano rango de los talibanes, pero no se ha centrado en atraer a los superiores.

8. Los dirigentes utilizan gran número de combatientes que cruzan la frontera, muchos de los cuales son afganos provenientes de campamentos de refugiados cercanos y de seminarios radicales del Pakistán. Estos combatientes suelen ser jóvenes desocupados a los que se ha adoctrinado y cuyo sentido de la identidad han desdibujado los años de exilio. Se los entrena y paga por actuar como comandantes de rango mediano, dirigen operaciones dentro del Afganistán y pueden retirarse a refugios fuera del país.

9. Los soldados rasos de la insurrección son afganos reclutados dentro del país; los impulsan la pobreza, la falta de educación y la desilusión general por el lugar que ocupan en la sociedad. Estos combatientes internos no tienen una motivación ideológica, pero sus filas se han ampliado para prestar apoyo a los crecientes estratos superiores de la insurrección. Se considera que están dispuestos a apartarse de la insurrección si se les brindan incentivos adecuados, en particular, económicos.

10. En diálogos con ancianos, clérigos y otros dirigentes de las comunidades en las zonas afectadas por la insurrección se mostró una serie de quejas comunes según estos dirigentes, la adecuada resolución de estas cuestiones podría reducir considerablemente el apoyo a la insurrección. La corrupción de las autoridades en las provincias y los distritos, en particular en la policía y el poder judicial, y el incumplimiento de las expectativas de desarrollo tras la caída del régimen talibán han hecho perder al Gobierno el apoyo de las poblaciones locales. Los desequilibrios en la distribución del poder entre las diferentes tribus pashtunes en el nivel provincial también ha contribuido a que tribus enteras se sientan marginadas. Para concluir, los sectores conservadores de la población (que son la clara mayoría en las zonas rurales) consideran que las políticas sociales del Gobierno no protegen las normas tradicionales religiosas, tribales y culturales lo suficiente, o incluso que las perjudican.

11. La tendencia a la inestabilidad no se ha limitado a las zonas afectadas por la insurrección. También Kabul ha caído presa de una sensación de inestabilidad a lo largo de los últimos tres meses, provocada por los violentos disturbios que estallaron en la capital el 29 de mayo tras un trágico accidente de tráfico en el que se vieron envueltas las Fuerzas de la Coalición dirigidas por los Estados Unidos de América en los distritos septentrionales de la ciudad. Al menos 25 personas murieron ese día y varios inmuebles fueron saqueados o quemados, entre ellos cuatro albergues de las Naciones Unidas y varios complejos pertenecientes a organizaciones de asistencia.

12. Las luchas intestinas entre ex comandantes siguen amenazando la seguridad en provincias como Faryab, sacudida por violentos choques entre las facciones del Hizb-e-Azadi (Azadi) y del Movimiento Nacional Islámico del Afganistán (Junbesh). El 30 de julio, cuatro miembros del Azadi murieron y otros tres resultaron heridos en un enfrentamiento entre grupos armados pertenecientes a ambos partidos. En los combates, que continuaron hasta el 9 de agosto murió otro miembro del Azadi y tres del Junbesh, según se informó. También se denunciaron graves conculcaciones de los derechos humanos, incluidas numerosas violaciones.

III. Acontecimientos políticos

A. Asamblea Nacional

13. La Asamblea Nacional o Parlamento, formada por la Wolesi Jirga (Cámara Baja) y la Meshrano Jirga (Cámara Alta), ha estado funcionando eficazmente desde mi último informe. La Asamblea Nacional dedicó el fin de su primer período de sesiones y el principio del segundo principalmente al examen de su reglamento, la determinación de la composición de los comités permanentes y la discusión de cuestiones que convenía abordar cuanto antes, como la seguridad nacional, el examen del presupuesto nacional y la realización de audiencias para el nombramiento de funcionarios de alto nivel.

14. De conformidad con la Constitución, el 28 de febrero se presentó oficialmente el presupuesto nacional a la Wolesi Jirga, la cual, tras un extenso debate, recomendó que se adoptaran algunas enmiendas, en particular un aumento de los sueldos de los funcionarios públicos y de las pensiones otorgadas a las categorías de personas en situación vulnerable. Los miembros de la Asamblea Nacional se quejaron por no poder debatir el presupuesto para el desarrollo financiado por los donantes, que está en gran medida bajo el control directo de los donantes y constituye el grueso del presupuesto total.

15. La Wolesi Jirga también dejó su impronta en las audiencias de confirmación de los miembros del Gabinete y la Corte Suprema. El 22 de marzo, el Presidente Karzai presentó a la Cámara Baja la lista de los 25 ministros que proponía para formar el Gabinete, con algunos cambios importantes, incluido el candidato a Ministro de Relaciones Exteriores. De los 25 ministros propuestos, cinco fueron rechazados por amplios márgenes. Después del receso de verano, la Asamblea Nacional confirmó a cinco nuevos candidatos, entre ellos una mujer y un ministro que ya había rechazado para otra cartera. El equilibrio étnico del nuevo Gabinete sigue reflejando la composición étnica del país.

16. El proceso de confirmación de los miembros de la Corte Suprema comenzó el 15 de mayo de 2006, cuando la Wolesi Jirga analizó a los candidatos para ocupar los nueve puestos de ese órgano. La Wolesi Jirga celebró largos debates sobre si algunos de los candidatos, incluido el Presidente del Tribunal, Fazel Hadi Shinwari, cumplían el requisito de haber cursado estudios superiores y si algunos debían ser excluidos por tener una doble nacionalidad. Muchos consideraron que el debate sobre la ciudadanía era un intento de excluir a los jueces de pensamiento más liberal y educados en occidente. A fines de julio, se había confirmado a ocho de los nueve jueces, incluido el nuevo Presidente de la Corte Suprema, Abdul Salam Azimi. El 17 de agosto la Asamblea Nacional aprobó a los candidatos a ocupar los cargos de jefe de la Dirección Nacional de Seguridad, Fiscal General y directora de la Sociedad Afgana de la Media Luna Roja, con lo que sólo restaba confirmar dos puestos: el director del Banco Central y el noveno miembro de la Corte Suprema.

17. A pesar de sus logros, la naciente Asamblea General afgana también mostró tendencias preocupantes en sus primeros meses. Varios de sus miembros mantuvieron su vinculación a grupos armados ilegales y redes criminales, y abundan las denuncias de corrupción. Además, los agentes que tradicionalmente influyen en el poder y los ex comandantes han amenazado e intimidado reiteradas veces a los representantes

elegidos. En un caso particularmente grave, un miembro uzbeko del Parlamento se vio obligado a abandonar temporalmente el país tras haber recibido una grave paliza.

B. Gobiernos provinciales

18. La fortaleza del liderazgo de las autoridades públicas de las provincias, empezando por el Gobernador, sigue siendo uno de los factores más importantes para lograr avances en los ámbitos de la seguridad, el desarrollo y la prestación de servicios en el nivel provincial. El reciente nombramiento de oficiales altamente calificados en algunas provincias ha dado lugar a mejoras notables en estas zonas.

19. Los consejos provinciales siguen funcionando con diversos grados de eficacia en las 34 provincias. La falta de experiencia de los miembros en el desempeño de sus funciones, la ambigüedad de su papel en relación con el del poder ejecutivo y la falta de infraestructura de apoyo han planteado problemas para el funcionamiento de esos órganos. En consecuencia, las relaciones entre el poder ejecutivo provincial y los consejos han sido dispares. Además, se establecieron comités de desarrollo provincial en casi todas las provincias. Esta nueva estructura contribuirá a dar mayor concentración y rigor al establecimiento de prioridades y la planificación en las provincias.

20. La Wolesi Jirga intentó resolver los puntos débiles de los consejos provinciales mediante la aprobación de enmiendas de la Ley de consejos provinciales dirigidas a reforzar sus funciones de control. El Presidente aún no ha ratificado la Ley en su versión enmendada.

21. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, en coordinación con otros organismos internacionales, ha prestado en forma dinámica asistencia técnica a los miembros de los consejos provinciales y de los comités de desarrollo provincial y a los gobernadores de las provincias, a fin de mejorar las relaciones de trabajo, concretamente para aumentar la participación de los miembros de los consejos en las actividades de gobierno de nivel subnacional y mejorar los procesos de planificación de las provincias.

C. Acontecimientos en la región

22. El Gobierno del Afganistán está adoptando una serie de medidas positivas para promover la confianza y la cooperación entre el país y sus vecinos en diversos sectores en los que será necesario adoptar un enfoque regional para obtener soluciones duraderas. Con este fin, el Presidente Karzai celebró conversaciones de alto nivel en la República Islámica del Irán en mayo y firmó siete acuerdos de fortalecimiento de la cooperación económica, cultural y judicial entre los dos países. Ambos países hicieron particular hincapié en la necesidad de seguir colaborando para asegurar el regreso voluntario de los refugiados afganos que se encuentran en la República Islámica del Irán y acordaron seguir actuando conjuntamente con la participación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). El Presidente Karzai también visitó China en junio y ambos países acordaron comenzar una serie de iniciativas dirigidas a combatir el terrorismo, el extremismo, la delincuencia organizada, la migración ilegal, el narcotráfico y el tráfico de armas. También se firmaron acuerdos para alentar la cooperación en los ámbitos de la infraestructura y la energía. El Presidente Karzai

también representó al Afganistán en las cumbres regionales de alto nivel celebradas en Shanghai y Tayikistán en junio y julio de 2006, respectivamente.

23. El Ministro de Relaciones Exteriores, Rangin Spanta, también participó en conversaciones de alto nivel en Delhi, Islamabad y Washington, D.C. Tras los debates sobre cuestiones de seguridad realizados en Islamabad, se llegó a un acuerdo para intensificar la cooperación en relación con la mejora de la seguridad y de las relaciones bilaterales. Se prevé que las reuniones trimestrales que, según lo propuesto, celebrarán los Ministros de Relaciones Exteriores del Afganistán y del Pakistán y una cooperación más estrecha entre los servicios de seguridad de ambos países aumentarán las perspectivas de éxito en la lucha contra la insurrección a ambos lados de la frontera.

24. Después de mi informe anterior, y con miras a prestar apoyo a un diálogo regional para combatir el terrorismo, el extremismo y los estupefacientes e impulsar la cooperación en temas relacionados con los refugiados, mi Representante Especial viajó a Teherán e Islamabad para mantener conversaciones sobre el Afganistán y sobre cuestiones regionales.

IV. Instituciones del sector de la seguridad

A. Desarme, desmovilización y reinserción y disolución de los grupos armados ilegales

25. El 30 de junio finalizó la última etapa de reinserción del proceso de desarme, desmovilización y reinserción en el Afganistán. Se desarmó a más de 63.000 excombatientes, se desmovilizó a unos 62.000 y casi 56.000 de ellos aceptaron uno de los conjuntos de prestaciones para reinserción que se les ofrecieron.

26. La principal etapa del programa de disolución de los grupos armados ilegales se inició en cinco provincias (Kapisa, Hirat, Farah, Takhar y Laghman) entre el 1º de mayo y el 7 de junio de 2006. A pesar del amplio apoyo popular al programa y la dedicación mostrado por algunos ministerios del sector y funcionarios del Gobierno central, hasta ahora el grado de adhesión ha sido decepcionante, ya que pocos comandantes se han mostrado dispuestos a participar en el programa.

27. Aunque el programa tiene por objetivos no sólo el desarme, sino también la disolución de grupos armados, el número de armas entregadas por grupos armados ilegales y funcionarios oficiales vinculados a estos grupos sirve de indicador del índice general de adhesión. Desde que se inició oficialmente el programa, se enviaron cartas de notificación a 137 comandantes y 42 funcionarios oficiales relacionados con grupos armados; de ellos, 41 comandantes y 16 funcionarios entregaron 616 armas, una cifra muy inferior a las 23.200 que había calculado la Secretaría Conjunta de la Comisión de Desarme y Reinserción. Además, ha resultado decepcionante la calidad de las armas; por ejemplo, se consideró que poco menos de la mitad de las entregadas en Kapisa funcionaba.

28. De lejos, el principal obstáculo para la aplicación del programa de disolución de grupos armados ilegales fue la creciente preocupación por la insurrección en las provincias meridionales. En las zonas montañosas del norte y el centro del país, dirigentes comunitarios que, en otros aspectos, apoyan vigorosamente el programa plantearon su preocupación por un posible avance de los talibanes fuera del sur, el

sudeste y el este del país y por la capacidad de las fuerzas nacionales de seguridad del Afganistán para protegerlos. Muchos comandantes han aprovechado estos temores para no disolver sus grupos armados. Al mismo tiempo, los rumores cada vez más fuertes sobre la existencia de milicias partidarias del Gobierno autorizadas en algunas zonas han impulsado la creencia de que en el programa se aplica un doble rasero.

29. El proceso de destitución de los funcionarios vinculados a grupos armados sigue tropezando con obstáculos políticos. Hasta ahora, 32 funcionarios, además de los comprendidos en las operaciones de la fase principal, han recibido notificaciones por escrito; de ellos, la Secretaría Conjunta (el órgano que supervisa el programa de disolución de los grupos armados ilegales) considera que tres han cumplido los requisitos y seis los han cumplido en parte, y ha recomendado la destitución de 18. Uno de los funcionarios a los que se enviaron cartas de notificación ha fallecido por causas no relacionadas con esta cuestión. El Ministro del Interior, siguiendo las recomendaciones de la Secretaría Conjunta, confirmó la destitución de 13 de sus empleados; sin embargo, una investigación posterior determinó que varios de estos funcionarios destituidos seguían ocupando sus puestos, en contra de las órdenes del Ministerio.

30. En julio se celebró en Tokio una conferencia sobre el desarme, la desmovilización y la reinserción y el programa de disolución de los grupos armados ilegales, en la que el Presidente Karzai declaró que emplearía todos los medios a su disposición para el éxito del proceso de disolución. Los donantes, coordinados por el Japón, respondieron con promesas de contribuciones por un total de 90 millones de dólares de los EE.UU., gran parte de las cuales se asignarán a proyectos de desarrollo en el marco del programa de disolución.

B. Fuerzas de seguridad del Afganistán

Policía Nacional Afgana

31. La fuerza de la Policía Nacional Afgana sigue avanzando lentamente en su desarrollo general como un proveedor confiable de seguridad pública. El objetivo final del proceso de reforma de la policía es contar con una fuerza de 62.000 efectivos plenamente capacitada, profesional y con una representación equilibrada de los distintos grupos étnicos en 2010. Las cifras más recientes del Ministerio del Interior señalan que la fuerza de la Policía Nacional Afgana está formada por 65.497 oficiales y agentes. Si esta cifra es exacta, constituiría un incremento importante (de más de 10.000 personas) con respecto al período abarcado por el informe anterior. Sin embargo, se prevé que una auditoría que se realizará próximamente mostrará que el número de oficiales y agentes de policía que están cumpliendo sus funciones es mucho menor a las cifras oficiales.

32. En el período abarcado por el presente informe continuó la reestructuración de los puestos superiores de la Policía Nacional Afgana. El proceso de selección de efectivos para ocupar los cargos de segundo rango de la fuerza concluyó el 4 de junio, cuando el Presidente Karzai firmó un decreto en el que designó a 86 generales de Brigada de la policía de una lista de 275 oficiales. Con ello, finalizaron meses de investigaciones sistemáticas realizadas por oficiales superiores de la policía afgana con el apoyo de los Estados Unidos de América, Alemania y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán. En conjunto, la reestructuración de los

mandos de segunda categoría ha sido una medida positiva y ha tenido por resultado el nombramiento de un núcleo más profesional de oficiales de policía en puestos fundamentales. Sin embargo, ha habido algunas deficiencias. Catorce oficiales que no habían pasado el proceso de selección fueron agregados a la lista final en el último momento y fueron nombrados para ocupar puestos clave en la Policía Nacional Afgana. Entre ellos figuran unos pocos responsables reconocidos de violaciones de los derechos humanos y oficiales relacionados con grupos armados delictivos e ilegales. Después de que el Gobierno expresara su preocupación por este tema y tras las gestiones de varios miembros de la comunidad internacional, el Ministerio del Interior acordó que se nombrara a los 14 oficiales para ocupar sus cargos durante un período de prueba de cuatro meses de duración, transcurridos los cuales se examinaría su desempeño.

33. Ante la creciente inseguridad en el sur, el Presidente Karzai firmó un decreto de redistribución en junio, en virtud del cual se desplegaban 2.100 efectivos más en el sur del país y se enviaba a policías de carreteras a la policía de fronteras en zonas inestables, en particular en el sur. El 16 de agosto, el Presidente Karzai también confirmó que se reclutaría localmente a policías auxiliares para reforzar la fuerza de policía permanente del Afganistán. La decisión de reclutar a unidades de policía auxiliares es el reflejo de una clara deficiencia de la capacidad del Gobierno de proporcionar seguridad en zonas afectadas por la insurrección en el corto plazo. La policía auxiliar se incorporará en una cadena de mando y control unificada dentro del Ministerio del Interior y recibirá un salario y un conjunto de prestaciones uniformes en todo el país. Sin embargo, habría que vigilar de cerca su despliegue, en vista de la posibilidad de que vuelvan a surgir milicias que el Gobierno no controle.

34. La Policía Nacional Afgana sigue afrontando problemas abrumadores: las disposiciones en materia de mando y control son poco sólidas; la capacidad administrativa y de apoyo logístico va a la zaga de la capacidad operacional; la falta de disciplina es un fenómeno habitual; la corrupción sigue siendo endémica y el desprecio de los derechos humanos y las garantías procesales también son muy preocupantes. En consecuencia, el nivel de confianza en la policía de la población sigue siendo bajísimo. El Gobierno sigue encontrando dificultades para proporcionar a la Policía Nacional Afgana equipo y apoyo logístico adecuados.

35. El Fondo Fiduciario para el Orden Público del Afganistán, que administra el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sigue pagando los sueldos y prestando apoyo de otro tipo a la Policía Nacional Afgana. El presupuesto del Fondo aumentó a 169 millones de dólares para el año en curso, pero sigue habiendo un déficit de 27 millones de dólares para el pago de los salarios de los efectivos. El déficit afecta negativamente la aplicación del nuevo régimen de remuneraciones de la Policía Nacional Afgana, el pago de asignaciones para alimentos a los oficiales y las indemnizaciones por cese en el servicio.

Ejército Nacional Afgano

36. El Gobierno y los donantes siguen trabajando para alcanzar el objetivo de lograr, para 2010, un Ejército Nacional Afgano formado por 70.000 efectivos bien capacitados y con una representación equilibrada de los grupos étnicos del país. Se calcula que el personal del Ejército asciende a alrededor de 34.700 efectivos desplegados en el cuartel general y en cinco comandos regionales, lo que representa

un incremento de unos 3.900 oficiales y personal reclutado y personal de apoyo de otro tipo en el período abarcado por el presente informe.

37. El Ejército Nacional Afgano ha tenido particular éxito en hacer de su imagen un símbolo de la unidad del país y, en los últimos meses, su eficacia ha aumentado enormemente, pero sigue afrontando varios problemas graves, entre ellos el reclutamiento y la retención de personal y el pago a tiempo y seguro de los sueldos. También debe ocuparse del deficiente suministro de equipo, armamento, alimentos y alojamiento para los efectivos. El Ejército ha debido estar en el frente de la lucha contra una insurrección que no figuraba en los planes operacionales elaborados después de la caída del régimen talibán. En consecuencia, en ocasiones el Ejército parece estar poco preparado para cumplir esta función y sus capacidades operacionales se ponen a prueba. El contraste entre las fuerzas militares internacionales y el Ejército en cuanto a la potencia de fuego y la protección que brindan se hace más evidente cuando trabajan en estrecha proximidad. Sin embargo, a pesar de haber sufrido grandes pérdidas, el Ejército, la Policía y las fuerzas militares internacionales siguen dando muestra de entrega y valor. El desafío para el Ejército y la comunidad internacional será desarrollar los sistemas de apoyo y desplegar los recursos necesarios para mantener y mejorar el núcleo actual del Ejército.

C. Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad

38. El 31 de julio, la autoridad sobre el Comando Regional Sur pasó de las fuerzas de la coalición, bajo el mando de los Estados Unidos, a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, dirigida por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), con lo que finalizó la tercera etapa de su expansión a todo el país. Esto constituye un importante avance para la Fuerza Internacional y para la OTAN, ya que es un paso hacia la asunción de la responsabilidad de todas las operaciones militares en el Afganistán, salvo operaciones concretas de lucha contra el terrorismo. Actualmente, hay alrededor de 18.500 efectivos en la Fuerza Internacional y 18.000 efectivos en el marco de las fuerzas de la coalición. No se prevén cambios del número total de efectivos internacionales. Una vez que finalice el traspaso del mando a la Fuerza Internacional en todo el país, se prevé que habrá unos 26.000 efectivos en la Fuerza y alrededor de 10.500 efectivos de los Estados Unidos dedicados a operaciones de lucha contra el terrorismo.

39. Se procura armonizar las actividades de los equipos de reconstrucción provinciales con los objetivos generales de desarrollo del Gobierno del Afganistán. El 16 de agosto, el Presidente aprobó el concepto de las zonas de desarrollo afganas de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el sur. Las zonas corresponden a lugares de importancia estratégica donde las mejoras de la seguridad y la gobernanza generarán condiciones propicias para lograr un desarrollo más eficaz y perceptible. Inicialmente, esta nueva concentración de las actividades se centrará en Kandahar, Lashkar Gah, Spin Buldak, Tirin Kot y Qalat. Actualmente, hay equipos de reconstrucción provinciales de la Fuerza Internacional en todas las zonas de desarrollo afganas, salvo en Spin Buldak.

40. En el período abarcado por este informe, la Fuerza Internacional participó por primera vez en la Comisión Tripartita como miembro pleno. La Comisión está integrada por fuerzas militares afganas, paquistaníes e internacionales y tiene por

objetivo generar confianza y mejorar las relaciones entre las fuerzas armadas. Esta Comisión, que tradicionalmente se centraba en la seguridad de las fronteras, ha ampliado su programa en los últimos meses. La presidencia de la Comisión pasará de las fuerzas de la coalición al mando de los Estados Unidos a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad.

V. Derechos humanos e imperio de la ley

A. Los derechos humanos y las cuestiones de género

Derechos humanos

41. El deterioro de la situación de seguridad acarrea graves consecuencias para los derechos humanos y, en ocasiones, los civiles se han convertido en víctimas indirectas de ataques de la insurrección y de las fuerzas militares. En la primavera y el verano de este año, al menos 450 familias de las provincias de Uruzgan y Kandahar se han visto obligadas a desplazarse dentro del país a causa de operaciones militares y de combate de gran envergadura sucedidas en el sur del país.

42. Desde fines de 2005, se ha registrado un gran incremento del número de ataques contra escuelas, que ha puesto en riesgo el derecho a la educación. La mayoría de los ataques ha ocurrido en las regiones meridional y sudoriental, donde se atribuyen principalmente a la insurrección o, en algunos casos, a grupos delictivos. Entre enero y julio, se registraron 202 incidentes violentos contra escuelas, maestros o alumnos, en comparación con 99 ocurridos el año anterior, con lo que se niega el acceso a la educación en parte o en su totalidad a un mínimo de 105.000 niños afganos en el sur. El Ministerio de Educación, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros asociados establecieron un equipo de tareas nacional especial para reforzar la protección de los estudiantes, maestros, funcionarios escolares y las propias escuelas, y facilitar una respuesta rápida cuando surgen incidentes.

43. La Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán publicó en mayo un informe elaborado con apoyo del ACNUR y basado en alrededor de 8.000 entrevistas realizadas en 29 provincias, donde se determinó que la mitad de los entrevistados no tenía acceso a agua potable; que la falta de viviendas adecuadas era generalizada y que a ello se sumaba la inseguridad de la tenencia y la impunidad de quienes la violaban; y que la posibilidad de acceso a clínicas y hospitales y su calidad seguían siendo deficientes para el 40% de los entrevistados. En el informe se llegaba a la conclusión de que, en el momento en que se realizó la investigación (antes del reciente aumento de violencia), la falta de derechos económicos y sociales básicos era la principal causa de los desplazamientos en curso y el mayor obstáculo para la integración duradera de los desplazados internos y los repatriados.

44. El 19 de marzo, la Dirección Nacional de Seguridad mantuvo encarcelados por una noche a cuatro periodistas de televisión por haber entrevistado a un dirigente talibán en Helmand. También hubo ataques contra periodistas en una manifestación que tuvo lugar en la zona de Paghman, provincia de Kabul, el 29 de julio, perpetrados por hombres armados supuestamente cercanos a altos funcionarios gubernamentales de la zona.

45. En marzo, el mundo entero conoció el caso de Abdul Rahman, que corría peligro de ser condenado a muerte por haberse convertido del Islam al cristianismo. Desde entonces, ha habido tres casos similares de ciudadanos afganos que fueron acusados de apostasía por dirigentes religiosos locales y que se vieron obligados a abandonar el país. Estos casos ponen de relieve los obstáculos para el goce de la libertad de conciencia y de religión que existen en el Afganistán y la necesidad de que el Gobierno tome medidas para proteger estos derechos. A este respecto, será necesario seguir de cerca la propuesta de restablecer el Departamento de promoción de la virtud y prevención del vicio, dependiente del Ministerio de Asuntos Religiosos.

46. La Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán sigue trabajando eficazmente, en estrecha cooperación con la UNAMA, aunque sería necesario reforzar el apoyo del Gobierno. El mandato de los miembros actuales de la Comisión finalizó en junio de 2004 y el Presidente todavía no ha nombrado oficialmente a nueve comisionados por un período de cinco años de duración. Siete miembros del primer grupo de comisionados siguen ocupando sus puestos. Por primera vez desde que se creó, hace cuatro años, la Comisión ha limitado sus actividades por motivos de seguridad, en particular en el sur y el sudeste.

47. Desde mi informe anterior, se han tomado varias medidas para trasladar a los afganos que actualmente se encuentran detenidos en la base militar de la Bahía de Guantánamo y la base aérea de Bagram de la custodia militar de los Estados Unidos a la de las autoridades afganas. Se está terminando de construir una unidad penitenciaria de máxima seguridad en la prisión de Pol-e-Charkhi; se está capacitando a personal penitenciario del Ministerio de Defensa y una delegación del Gobierno afgano visitó la Bahía de Guantánamo en junio. El Gobierno deberá ahora elaborar las modalidades para la entrega de los prisioneros y lo más probable es que la cuestión se remita al la Asamblea Nacional para que dé su aprobación.

Cuestiones de género

48. El deterioro de la situación de seguridad en algunas zonas del país ha limitado aún más las medidas del Gobierno para que las mujeres y niñas afganas gocen plenamente de sus derechos. Por ejemplo, los Departamentos Provinciales de la Mujer del Ministerio de Asuntos de la Mujer han puesto fin a sus operaciones en Kandahar, Uruzgan y Hilmand o las han limitado. La continuación de los ataques contra instituciones educativas afecta en forma desmedida a las niñas, cuyas tasas de matriculación y alfabetización son más bajas que las de los niños.

49. Aunque la Wolesi Jirga confirmó el nombramiento de una nueva Ministra de Asuntos de la Mujer el 7 de agosto, el largo período de ambigüedad del liderazgo del Ministerio fue un obstáculo para sus medidas dirigidas a prestar apoyo al desarrollo de políticas gubernamentales. A pesar de este problema, el personal del Ministerio apoya activamente el proceso de la Estrategia nacional de desarrollo del Afganistán.

50. Las mujeres siguen estando escasamente representadas en las instituciones del Estado. Algunos grupos de la sociedad civil y miembros de la comunidad internacional instaron al Presidente a nombrar a más mujeres en el Gabinete, la Corte Suprema y la administración pública.

B. Imperio de la ley

51. Aunque las medidas de reforma han logrado algunos avances, el sistema de justicia del Afganistán sigue adoleciendo de problemas graves y que le afectan en su totalidad. Con apoyo de las Naciones Unidas y los países donantes (encabezados por Italia y los Estados Unidos), se está capacitando a jueces y fiscales, se asigna abogados defensores a un número mayor de acusados, se está construyendo o renovando varios juzgados e instalaciones penitenciarias y se ha mejorado la capacidad de las instituciones permanentes de justicia. Ya se han promulgado leyes fundamentales y, con apoyo de las Naciones Unidas y los donantes, se está redactando un nuevo Código de Procedimiento Penal, una ley contra el terrorismo, una nueva ley sobre la organización de la Fiscalía y una ley de creación de un Colegio Independiente de Abogados en el Afganistán.

52. A fin de apoyar la coordinación estratégica del Pacto para el Afganistán (S/2006/90, anexo) y la Estrategia nacional del desarrollo del Afganistán, en junio de 2006 se creó el Grupo de trabajo sobre justicia y derechos humanos, presidido por el Ministerio de Justicia, en el que la UNAMA e Italia actúan de coordinadores internacionales. El grupo de trabajo se encarga de recabar información, realizar análisis, desarrollar estrategias, políticas y programas relacionados con el logro de los objetivos del Pacto para el Afganistán y la Estrategia nacional de desarrollo del Afganistán, y de asistir en la coordinación, el control y la evaluación del proceso de aplicación.

53. Se ha considerado que la calidad de la Corte Suprema es la piedra de toque del compromiso del Gobierno con la reforma de la justicia en el Afganistán. La nueva composición de la Corte Suprema arroja un equilibrio étnico muy aceptable. Sin embargo, no se ha presentado la candidatura de ninguna jueza.

54. El poder judicial sigue afrontando problemas considerables, como los bajos niveles de instrucción y competencia, los sueldos insuficientes y la inseguridad de los jueces en cuanto a perspectivas de carrera, titularidad y seguridad personal. Las conclusiones del informe de la Corte Suprema sobre la capacitación de los jueces publicado en mayo de 2006 pusieron de relieve que sólo alrededor de un tercio de los 1.415 jueces en funciones actualmente en el Afganistán tiene un título superior y que siguen faltando competencias judiciales fundamentales en todo el sistema. En la actualidad, alrededor de 170 jueces nuevos están finalizando su capacitación bajo los auspicios de la Corte Suprema. Una vez que estos graduados ocupen sus puestos, la Corte Suprema considera que será necesario cubrir otros 300, de un total de 1.884 puestos aprobados.

55. La incapacidad de establecer un entorno seguro para los tribunales y el personal judicial debilita las recientes medidas de reforma y la capacidad general del sistema jurídico de actuar de forma imparcial e independiente. En mayo de 2006, el juez suplente del tribunal civil de la provincia de Farah fue muerto a disparos. En junio, militantes de los que se sospechaba que estaban vinculados a los talibanes secuestraron y dieron muerte a un juez local en la provincia de Ghazni.

56. La situación de las cárceles del Afganistán sigue siendo grave. Sin embargo, se están realizando importantes reformas con apoyo de la comunidad internacional. En la actualidad, se están llevando a cabo varios proyectos penitenciarios, incluida la construcción de dos nuevas prisiones en Gardez y Mazar-e-Sharif y de una cárcel de mujeres y un reformatorio de menores en Kabul. En el marco de la estrategia de

lucha contra los estupefacientes del Gobierno, se está terminando de construir una unidad de alta seguridad en la prisión de Pol-e-Charkhi para culpables de graves delitos de esta naturaleza.

57. Se ha elaborado un nuevo programa de capacitación nacional para todos los funcionarios penitenciarios, que empezó a aplicarse en junio de 2006. Ya se ha terminado de capacitar a los 140 funcionarios elegidos para trabajar en la unidad penitenciaria de alta seguridad para narcotraficantes. El 29 de julio de 2006, se dio inicio en Kabul al primero de siete cursos de capacitación para promover y aplicar la nueva Ley de prisiones y centros de detención en las provincias.

VI. Desarrollo económico y social

A. Situación humanitaria

58. El Afganistán padece una grave sequía que afecta a no menos de 2,5 millones de personas. Se calcula que la cosecha actual arrojará un déficit de 1,2 millones de toneladas métricas de cereales. A fin de hacer frente a esta crisis, el 25 de julio el Gobierno y las Naciones Unidas hicieron un llamamiento a aportar 76 millones de dólares para mitigar los efectos de la sequía. El llamamiento abarca el período comprendido entre julio y diciembre de 2006, y algunos de sus componentes se extienden más allá de este plazo. La Comisión de Respuesta de Emergencia del Gobierno dirige el proceso de respuesta ante la sequía, con apoyo de los ministerios designados, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la UNAMA, el UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). En la actualidad, se ha recibido poco menos de la mitad de los fondos del llamamiento, aportados por donantes, las Naciones Unidas y con cargo a los recursos del propio Estado.

59. La inseguridad ha afectado gravemente la capacidad de las Naciones Unidas y de las organizaciones que prestan asistencia de llevar a cabo sus programas de ayuda humanitaria en las zonas afectadas por la insurrección. La mayoría de los distritos del sur son permanente o temporalmente inaccesibles para el personal de las Naciones Unidas. En el período abarcado por el presente informe, el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han tropezado con graves obstáculos para realizar campañas de vacunación contra la poliomielitis en el sur. Hasta ahora, 25 de los 26 casos registrados de poliomielitis han ocurrido en esta región. A pesar del deterioro de las condiciones de seguridad y de la reducción de su presencia, los organismos de las Naciones Unidas y la UNAMA siguen actuando en el sur, el sudeste y el este del país, y los organismos están estudiando nuevas formas de prestar sus servicios a la población de esas regiones inseguras.

60. A pesar de la situación imperante, siguen volviendo al país refugiados afganos. Este año, han regresado más de 122.000 personas, principalmente desde el Pakistán. El ACNUR se está preparando para prestar asistencia a 220.000 repatriados este año. A principios de 2006, el Gobierno del Pakistán anunció que cerraría cuatro campamentos de refugiados en la provincia de la Frontera del Noroeste y en Baluchistán. Se ofreció a los 250.000 residentes la opción de volver al Afganistán o de trasladarse a otros campamentos en el Pakistán. Hubo pocos o ningunos cambios antes de la fecha límite del 31 de julio y no está claro si el Gobierno del Pakistán adoptará medidas más directas para cerrar los campamentos.

B. La economía y los ingresos públicos

61. De acuerdo con las proyecciones iniciales del Fondo Monetario Internacional, la tasa de crecimiento del Afganistán en 2006 sería del 12%. Sin embargo, en el período abarcado por el presente informe estas proyecciones se redujeron al 10% debido a la sequía y sus efectos en la agricultura del país. En particular, hubo una reducción del 25% de la producción de trigo. Al mismo tiempo, la inflación ha disminuido más rápidamente de lo previsto y actualmente se calcula que es del 7%, frente al 9,5% registrado en marzo de 2006. La recaudación de ingresos en 2005/2006 ascendió al 5,5% del producto interno bruto, frente al objetivo del 5%, en gran medida por el aumento de los ingresos de aduanas. Sin embargo, las tendencias actuales señalan que la recaudación no superará las metas en el actual ejercicio económico. El porcentaje de los gastos de funcionamiento financiados con los ingresos nacionales subió del 47% en 1.382 (2003/2004)[1] al 59% en 1.384 (2005/2006) y se ha calculado una proporción del 63% en el presupuesto de 1.385 (2006/2007), pero este porcentaje sigue siendo insuficiente para alcanzar con rapidez la sostenibilidad financiera.

C. Estrategia de desarrollo

62. En el período abarcado por el presente informe, se formularon nuevos mecanismos para elaborar, coordinar y ejecutar la estrategia de desarrollo a largo plazo del Afganistán. Mientras que en el Pacto para el Afganistán se describe el compromiso político conjunto de los afganos y la comunidad internacional, en la estrategia provisional de desarrollo nacional del Afganistán se establecen las prioridades estratégicas y los planes para el logro de las perspectivas de desarrollo del Gobierno. La estructura de la estrategia provisional refleja los tres pilares del Pacto para el Afganistán: a) seguridad; b) gobernanza, Estado de derecho y derechos humanos; y c) desarrollo económico y social. En la estrategia se subdividen estos tres pilares en ocho sectores. En mayo se crearon ocho grupos consultivos reestructurados para coordinar la orientación estratégica en relación con las prioridades de desarrollo en cada sector, en las que participan los ministerios de los sectores correspondientes y los donantes interesados. Cada grupo está presidido en forma conjunta por el Ministro de Finanzas y un miembro pertinente del Comité de Supervisión del Gobierno, el órgano de ministros encargado de la aplicación de la estrategia provisional y de la preparación de la estrategia completa de desarrollo nacional del Afganistán (prevista para 2008). Además, se ha asignado al Comité de Supervisión la responsabilidad de presentar informes a la Junta Común de Coordinación y Supervisión (véase *infra*) sobre los avances en el logro de los objetivos del Pacto para el Afganistán. Los grupos consultivos prestan apoyo al Comité de Supervisión en esta tarea.

63. En el período abarcado por el presente informe, se establecieron 22 grupos de trabajo técnicos dentro de los grupos consultivos, encargados de desarrollar estrategias detalladas, planes de acción anuales y proyectos para cada ministerio del sector. En junio y julio, los grupos de trabajo técnicos se reunieron para elaborar indicadores estratégicos y metas para cada uno de los objetivos del Pacto para el

[1] El calendario afgano comienza el 21 de marzo del año en curso y corre hasta el 20 de marzo del año siguiente.

Afganistán. También prepararon proyectos de estrategias y un plan de acción para el Pacto y la aplicación de la estrategia provisional para el próximo año. Está previsto que los grupos consultivos examinen estos proyectos de estrategias en septiembre y octubre. La Misión y otros organismos de las Naciones Unidas prestan servicios de secretaría, coordinación y apoyo logístico al Comité de Supervisión, los grupos consultivos y sus órganos subsidiarios.

VII. Lucha contra los estupefacientes

64. En una conferencia de prensa celebrada conjuntamente el 3 de septiembre de 2006, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes presentaron las conclusiones de la encuesta de la Oficina sobre el opio. El cultivo de plantas adormideras aumentó en un 59% este año, de 104.000 a 165.000 hectáreas. La producción de opio aumentó de 4.100 a 6.100 toneladas. Actualmente, el Afganistán produce el 92% del suministro mundial de opio y su derivada, la heroína. Esta situación sigue a la primera disminución de importancia, alcanzada en 2005. El aumento tuvo lugar principalmente en las provincias meridionales, sobre todo en la de Helmand, donde los cultivos se incrementaron en un 162%, hasta 69.324 hectáreas. En seis provincias, fundamentalmente de la región central, no se cultivan plantas adormideras. Disminuyó su cultivo en ocho provincias, situadas principalmente en el norte, con la excepción notable de la provincia de Badakhshan.

65. También es preocupante el aumento del número de provincias donde se cultiva la adormidera. Mientras que, a fines de la década de 1990, se cultivaba de 15 a 20 provincias, este número aumentó en forma constante desde 2002 y, en la actualidad, se cultiva entre 25 y 30 de las 34 provincias del Afganistán. Las evaluaciones parecen indicar que los agricultores que deciden cultivar la adormidera no sólo lo hacen por motivos económicos, sino también a causa de la presión de traficantes, grupos delictivos locales y funcionarios corruptos que son quienes más se benefician. Las estimaciones señalan que los traficantes obtuvieron el 80% de las ganancias obtenidas del opio en 2005 (alrededor de 2.140 millones de dólares).

66. La cosecha de este año será considerable a pesar del incremento de los programas de erradicación, que se llevaron a cabo en condiciones relativamente pacíficas, a excepción de algunos incidentes ocurridos en las provincias de Helmand y Badaskhshan.

67. Se han realizado avances en el fortalecimiento de la parte represiva de las medidas de lucha contra los estupefacientes. En el primer semestre de 2006, la fuerza de Policía Nacional Afgana y su unidad especialmente entrenada en la lucha contra los estupefacientes incautaron más de 66 toneladas de estupefacientes (opio, heroína y cannabis) y 13.000 litros de precursores químicos utilizados para la purificación de estupefacientes. El Tribunal de lucha contra los estupefacientes y el equipo de tareas de la justicia penal para la lucha contra los estupefacientes, establecidos en 2005, están en pleno funcionamiento. Hasta ahora, se han tramitado varios cientos de causas en Kabul, de conformidad con las disposiciones de la ley sobre la lucha contra los estupefacientes. Es preocupante el aparente incremento del uso indebido de estupefacientes en el país, donde hay aproximadamente 920.000 consumidores.

68. A principios de 2006 entró en funciones el Fondo Fiduciario de lucha contra los estupefacientes, un fondo ejecutado por el Gobierno con un nivel de recursos actual de más de 70 millones de dólares. Hasta ahora, se han aprobado varios proyectos con una financiación total de más de 10 millones de dólares (incluidos los dirigidos a promover otros medios de subsistencia y a reducir la demanda de estupefacientes).

VIII. Junta Común de Coordinación y Supervisión

69. En el período abarcado por el presente informe, se creó la Junta Común de Coordinación y Supervisión, en cumplimiento de lo dispuesto en el Pacto para el Afganistán. La Junta tiene por mandato proporcionar coordinación y orientación política de alto nivel para la aplicación de los objetivos del Pacto. La presiden Ishaq Nadiri, Asesor Superior en economía del Presidente Karzai, y el Representante Especial del Secretario General. Su formación fue fruto de amplias consultas sobre su composición, en las que la comunidad internacional expresó un gran interés en estar representada en ella. Finalmente, se acordó que la Junta constaría de 28 miembros (7 afganos y 21 de la comunidad internacional). Además de por Copresidente, el Gobierno del Afganistán está representado por los miembros del Comité de Supervisión de la estrategia de desarrollo nacional del Afganistán. Los miembros internacionales son además del Representante Especial, representantes de los seis contribuyentes de asistencia para el desarrollo al Afganistán más importantes (los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Japón, Alemania, la Unión Europea y la India), tres países vecinos (el Pakistán, la República Islámica del Irán y China), países de tres regiones (la Arabia Saudita, Turquía y la Federación de Rusia), los aportantes de apoyo militar internacional (la OTAN, las Fuerzas de la Coalición, el Canadá, los Países Bajos, Italia y Francia) y dos instituciones financieras internacionales (el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo).

70. En su sesión inaugural, celebrada el 30 de abril, la Junta aprobó los mandatos y examinó las matrices de control que se utilizarán para medir la aplicación de los objetivos del Pacto para el Afganistán. Se acordó que el foro se reuniría cada tres meses. En su segunda sesión, celebrada el 30 de julio, la Junta examinó el plan de acción para la reforma del sector de la energía, dirigida a superar las deficiencias de energía y a definir una estrategia de mediano plazo para el sector. La Junta también examinó los avances hacia el logro de los componentes de 11 objetivos, que deberán alcanzarse en el primer año del Pacto. En siete ámbitos, se consideró que las medidas del Gobierno del Afganistán y sus asociados internacionales estaban bien encaminadas. Estos incluyen componentes de los objetivos relacionados con la lucha contra la corrupción; la Asamblea Nacional; el imperio de la ley; el registro de tierras; la gestión de los recursos hídricos; el desarrollo de capacidades; y los servicios y mercados financieros. En cuatro ámbitos se habían detectado algunas demoras, lo que ponía en tela de juicio el cumplimiento de los plazos del Pacto. Se trataba de componentes de los objetivos relacionados con los mecanismos de nombramiento de funcionarios superiores; el examen de los límites administrativos, la minería y los recursos naturales; y el desarrollo del sector privado y el comercio.

71. Existe una opinión compartida de que se debería distinguir entre los logros procedimentales y los sustantivos al evaluar la aplicación del Pacto. En sus inicios, el proceso de supervisión de la Junta se centraba en los elementos procedimentales

de los objetivos. Por ejemplo, en relación con la lucha de la corrupción, uno de los principales indicadores es la ratificación de los tratados internacionales sobre la corrupción por el Afganistán. Aunque se considera que el proceso de ratificación se está realizando conforme con lo previsto, ha habido escasos avances en la lucha contra la prevalencia de la corrupción en el sector público. En general, se considera que componentes procedimentales similares de otros objetivos se cumplen de forma acorde con lo previsto. En cambio, sólo se han realizado modestos avances hasta ahora en el logro de elementos más sustantivos de los objetivos. Sin embargo, la Junta está ayudando a coordinar medidas y generar consensos, en particular debido a que el logro de avances sustantivos para el cumplimiento de los objetivos del Pacto exigirá un compromiso político coordinado a largo plazo y la actuación de todas las partes involucradas.

IX. Funcionamiento de las misiones y apoyo a ellas

72. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán ha podido seguir ejecutando su mandato, a pesar de un aumento de los problemas de seguridad. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 1662 (2006) del Consejo de Seguridad, se abrieron dos nuevas suboficinas provinciales de la UNAMA en las provincias de Zabul y Kunar. Tras un examen de las experiencias en estas dos provincias, la Misión analizará la posibilidad de establecer, como máximo, otras suboficinas en todo el país. La cautelosa ampliación de la Misión a zonas subatendidas del país muestra claramente a los afganos que las Naciones Unidas seguirán ayudando al Gobierno a mejorar la prestación de servicios a la población, incluso en las partes del país afectadas por la insurrección.

73. Con la expansión de la Misión, aumenta la necesidad de que los oficiales de enlace militar de la UNAMA estén presentes en las suboficinas, a fin de reforzar considerablemente la presencia e influencia de la UNAMA mediante el enlace con las fuerzas militares internacionales y el Ejército Nacional Afgano en el nivel local y la prestación de asesoramiento y apoyo a las oficinas sobre el terreno. Por tanto, propongo añadir seis oficiales más (de rango de teniente coronel a la Dependencia de Asesoramiento Militar), con lo que sumarán 18 oficiales, a saber, un asesor militar y 17 oficiales de enlace militar. Los cinco oficiales de enlace militar adicionales trabajarán en las suboficinas abiertas recientemente y el sexto oficial lo hará en el centro mixto de análisis de la misión de la UNAMA. La Dependencia también seguirá desempeñando su función habitual de prestar apoyo para el incremento de la gobernanza, promover programas como el de disolución de los grupos armados ilegales y realizar análisis de la situación de seguridad de las provincias.

74. El deterioro general de la situación de seguridad ha incrementado el riesgo de que las Naciones Unidas se conviertan en un objetivo eventual. Las actividades de programas de las Naciones Unidas, especialmente en el sur, sudeste y este del país, se han limitado en consecuencia. De las 16.000 misiones por carretera realizadas por las Naciones Unidas en el período abarcado por el presente informe, sólo fueron atacados dos convoyes que tenían claras señales de pertenecer a las Naciones Unidas.

X. Observaciones

75. Desde mi último informe al Consejo de Seguridad sobre el Afganistán, el país ha dado algunos pasos adelante impresionantes, por los que se debe felicitar a su Gobierno y a sus habitantes. La nueva Asamblea Nacional ha demostrado fehacientemente que es independiente, reformista y democrática. Los consejos provinciales ya funcionan en las 34 provincias del Afganistán. Se ha establecido la Junta Común de Coordinación y Supervisión, integrada por funcionarios superiores afganos y sus homólogos internacionales con la misión de supervisar la aplicación del Pacto para el Afganistán.

76. Al mismo tiempo, el Afganistán está inmerso en una nueva crisis. Un tercio del país está sacudido por una insurrección violenta. No es probable que mejore en un futuro próximo la situación del sur, el sudeste y el este y no se puede excluir un mayor deterioro. Aunque el resto del país sigue siendo relativamente seguro, todos los afganos comprenden que la insurrección supone una grave amenaza para la transición política en toda la nación. Si no se ataja con apremio y globalmente, la insurrección podría poner en peligro los considerables logros del proceso de Bonn y hundir a partes del país en el caos y la incertidumbre, lo que tendría graves consecuencias en todo el país. Aunque la evolución de la situación sobre el terreno ha atemperado el optimismo que rodeó a la Conferencia de Londres celebrada a principios de este año, no debe hacer flaquear nuestra determinación. El Gobierno del Afganistán, sus asociados de la región y el resto de la comunidad internacional deben estar dispuestos a redoblar nuestros esfuerzos colectivos —comprendidos los compromisos políticos y financieros— para estabilizar el Afganistán y respaldar su transición ante problemas cada día más acuciantes.

77. A la luz de lo anterior, la expansión de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad al sur del Afganistán es un hecho grandemente positivo y oportuno. Reconozco las contribuciones y los sacrificios que están haciendo todos los Estados Miembros que integran actualmente la Fuerza y exhorto firmemente a todos los países a seguir apoyando a la Fuerza para que amplíe su mando al resto del Afganistán.

78. De las deliberaciones dirigidas por el Gobierno y los miembros de la comunidad internacional que actúan en las zonas del país afectadas por el aumento de la violencia están surgiendo los elementos constitutivos de una estrategia para atajar la insurrección. Hay que combatir a los centros de dirección de la insurrección descritos en este informe con firmísimas medidas militares y de represión dondequiera que se hallen, en el Afganistán o en otros lugares. Debe mejorarse la índole y el alcance del diálogo entre todos los agentes involucrados, muy en particular para separar al grueso de los combatientes de los líderes de la insurrección. Las comunidades deben intervenir en mayor medida y estar habilitadas para desempeñar un papel más importante en lo que se refiere a llevar la estabilidad a sus zonas. Al mismo tiempo, hay que reforzar la capacidad del Gobierno para prestar servicios de seguridad y otros servicios básicos y aportar el desarrollo, en primer lugar para atajar la frustración cada día mayor por la lentitud con que cambian las vidas de los ciudadanos afganos de a pie.

79. A ese respecto, la comunidad internacional y el Gobierno afgano deben intensificar sus esfuerzos para mejorar y acelerar la reforma de la policía afgana. Siempre que fuese posible, la comunidad internacional debería intensificar sus

actividades de asesoramiento, instrucción y formación aportando más personal de policía calificado desplegado con la Policía Nacional Afgana sobre el terreno y en los marcos de los regímenes de formación existentes. El Gobierno y la comunidad internacional deben estudiar los sistemas administrativo, presupuestario y logístico existentes y adoptar inmediatamente medidas para que los hombres y las mujeres de la Policía Nacional Afgana reciban sus salarios y demás apoyo completa y puntualmente a fin de acabar con las deserciones y mantener la moral y la entrega entre sus tropas.

80. Debe felicitarse al Presidente Hamid Karzai por la manera en que ha sacado adelante el proceso de confirmación del Consejo de Ministros y la designación y confirmación de candidatos muy calificados para la Corte Suprema. La llegada de la nueva cúpula judicial ha reavivado la perspectiva de que existan unas instituciones judiciales más fuertes, una de las principales demandas expresadas por los afganos. No hay que dejar perder esta oportunidad y exhorto a los órganos nacionales e internacionales que se consagran a la reforma de la justicia a que multipliquen sus esfuerzos para hacer reinar el imperio de la ley en el Afganistán.

81. El programa de disolución de los grupos armados ilegales tiene por objetivo una de las demandas expresadas más clara y sistemáticamente por los afganos, mas sus resultados han sido hasta ahora decepcionantes. El Gobierno y la comunidad internacional deben seguir haciendo del programa de disolución de los grupos armados ilegales una prioridad, ya que es un requisito previo indispensable para alcanzar otros objetivos del Pacto para el Afganistán, sobre todo en lo relativo a la seguridad, la gobernanza y el imperio de la ley.

82. La corrupción y la producción y tráfico de estupefacientes siguen amenazando la transición del Afganistán y el Gobierno y la comunidad internacional deben combatirlos prioritariamente. Cada vez me preocupa más el que la corrupción administrativa siga obstaculizando los intentos de mejorar la gobernanza y la prestación de servicios estatales en todos los planos en el Afganistán. De modo similar, el aumento del comercio de estupefacientes, que alimenta la insurrección y la corrupción, exige dar una nueva orientación estratégica a la política actual, de la que deberán formar parte una actuación más decidida contra los traficantes y quienes los protegen y una estrategia de desarrollo rural más integrada.

83. Todos deben consagrar más atención a que se respeten los principios internacionales sobre la protección de la población civil en los conflictos armados durante este período de mayor inseguridad y combates. Los talibanes y otras fuerzas antigubernamentales siguen dando muestras de un desprecio inexcusable del valor de la vida humana. En las actividades de lucha contra la insurrección se debería tratar de reducir al mínimo las bajas civiles. Las fuerzas de seguridad afganas y sus homólogas internacionales también deben resistirse a poner por pretexto la situación en materia de seguridad para justificar la supresión de los derechos humanos que garantizan la Constitución y los tratados internacionales en que el Afganistán es parte. Me sigue preocupando igualmente la situación de los derechos humanos en zonas no afectadas directamente por la actual oleada de violencia. No debemos permitir que la protección de los derechos humanos sea otra víctima más del conflicto actual. A ese respecto, aún debe ganar impulso la puesta en práctica del Plan Nacional de Paz, Reconciliación y Justicia adoptado en diciembre de 2005.

84. Los problemas a que se enfrenta el país son sobrecogedores, pero la comunidad internacional y las comunidades locales deben seguir colaborando

estrechamente con el Gobierno en pos de la visión a largo plazo expresada en el Pacto para el Afganistán. Las asociaciones fructíferas entre el Gobierno y los donantes internacionales dieron lugar a un único proceso de desarrollo plasmado en la Junta Común de Coordinación y Supervisión y en el marco de la Estrategia nacional provisional de desarrollo del Afganistán, que buscan tanto producir resultados como crear instituciones afganas sostenibles. Debe impulsarse este doble imperativo gracias a la mejora de la coordinación, la cooperación y la ejecución.

85. La capacidad de la Junta para suscitar una colaboración de alto nivel dependerá de que logre pasar del proceso y la planificación a la acción y la supervisión. Aún no es, como debiera, la guardiana activa del Pacto imaginada en la Conferencia de Londres, que pedirá cuentas al Gobierno afgano y a sus asociados internacionales. Los miembros afganos e internacionales de la Junta tendrán que colaborar más estrechamente y con un espíritu de cooperación y de eficacia para que se lleve a la práctica el ambicioso ideario para mayor beneficio del pueblo afgano.

86. Para concluir, deseo transmitir mi sincero agradecimiento al Consejo de Seguridad y a otros Estados Miembros por su constante apoyo al Afganistán. Deseo rendir tributo a los incansables esfuerzos de mi Representante Especial y a las mujeres y los hombres de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y las organizaciones asociadas a ella que siguen desempeñando su misión en circunstancias difíciles y cada vez más peligrosas. Rindo homenaje a su valor, entrega y empeño.